

ENTE PROVINCIAL DE FÚTBOL

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Acta 12/22

Santa Rosa, 13 de Abril de 2022

Reunidos los integrantes del Tribunal de Disciplina (TDD) del Torneo Provincial de Fútbol Masculino 2022 - José Edgardo "Topo" González, los señores Bernardi Sebastián, Donda Mario, Padrones Luis y Clemente José María, convocados por el ENTE Provincial de Fútbol, pasan a RESOLVER cuestiones pendientes y los INFORMES ARBITRALES correspondientes a la SEXTA FECHA del Torneo, a saber:

1. PARTIDO: RACING CLUB (EDUARDO CASTEX) – DEPORTIVO MAC ALLISTER

INFORME:

"A los 74 minutos del encuentro, expulso del terreno de juego al jugador N° 8 del club visitante, señor ZUÑIGA Ignacio, D.N.I. N° 44.779.137, por motivo de conducta violenta. Cuando el juego se encontraba detenido el jugador N° 9 del club local se sacó el botín de uno de sus pies, por un fuerte calambre que sufrió y el jugador N° 8 visitante pateó el botín hacia su cara impactándole de lleno en el rostro."

ENCUADRE LEGAL: Artículo 200 inciso a) subinciso 10) del Reglamento de Transgresiones y Penas de la Asociación del Fútbol Argentino.

RESOLUCION: 1) Aplicar la sanción de dos (2) partidos al señor ZUÑIGA Ignacio, del club Deportivo Mac Allister (Santa Rosa). 2) Notifíquese al Tribunal de Disciplina de la Liga Cultural a los fines de su efectivo cumplimiento (artículo 56 inciso 1) subinciso e) del Reglamento del Torneo Provincial).

REGISTRESE Y PUBLIQUESE.-

Este Acta tiene carácter de OFICIAL.-